



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20139030015121

PAG 1 DE 1

Nobsa, 16-10-2013

Señor:
ISRAEL DELGADO
Carrera 14 No 14-07 – Barrio La Legua
Ubate-Cundinamarca

Ref.: NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18° de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **IEE-14381** se ha proferido la Resolución **N° VCT-004330** del cuatro (04) de octubre de 2013, por medio de la cual se resuelve una solicitud de cesión de derechos, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, dentro de los tres (03) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Edicto.

Atentamente,



LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa

Proyectó: Martha Jaime

Elaboró: Martha Jaime

Revisó: LRMCH

Fecha de elaboración: 16-10-2013

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: expediente IEE-14381